



## **ANUNCIO.**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir cinco (5) plazas de policía local, convocado por Resolución de la Alcaldía 3341/2021, en sesión celebrada el 10.02.2022, y en base a los resultados de la prueba de salto horizontal, y a la disminución del número de aspirantes que continúan en el proceso selectivo, adoptó el siguiente acuerdo:

### **REPROGRAMACIÓN DE LOS HORARIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA Y ADAPTACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO**

**1.-** Convocar a los aspirantes que hayan superado la prueba de salto horizontal, así como la prueba de flexiones de brazo al desarrollo de la prueba de resistencia en base a la planificación de horarios descrita a continuación:

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2022 – PRUEBA DE RESISTENCIA		
Estadio Municipal de Vecindario		
GRUPO A	8.30-11.00	Bermúdez Mateo - Ortega Santana
GRUPO B	11.00-13.30	Peña Álvarez - Armas Rodríguez

**2.-** Convocar a los aspirantes que superen la prueba de resistencia al desarrollo de la prueba de adaptación al medio acuático en base a la planificación de horarios descrita a continuación:

SÁBADO, 12 DE FEBRERO DE 2022 - ADAPTACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO	
Centro Deportivo Ingenio - Piscina Mpal.	
GRUPO A	GRUPO B
9.00-10.30	10.30-12.00
Bermúdez Mateo - Ortega Santana	Peña Álvarez - Armas Rodríguez

**3.-** Trasladar “in voce” la presente información a todos los aspirantes durante el llamamiento para la realización de la prueba de flexiones de brazo, y proceder de igual modo a la publicación del presente anuncio en la página web del Ayuntamiento de Ingenio, así como en el tablón de anuncios de la Corporación.

En la Villa de Ingenio, a la fecha de la firma electrónica.

**El presidente.**

Justo José Santana Sánchez.

